

XXI-2008 SESION ORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 11:20 a.m. del día 17.11.2008 se dio inicio a la XXI-2008 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Dr. Carlos Alberto Tejada Noriega, encontrándose presente los señores Regidores: Marco Antonio Álvarez Vargas; Alberto Von Der Heyde Biosca; Nori Cristina Paz Arrascue; Rubén Darío Lastarria Gibaja; María Concepción González Stagnaro de Miranda; Luís Juan Alfonso Vargas Buitrón; Gina Valeria Casanova Mera; Alex José Samaniego Pletikosyc; Vilma León Leandro; Oscar Manuel Fernández Cornejo Enciso; Jack Manuel Ángeles Maslucan.

Alcalde: con el quórum de ley, declaramos abierta la XXI - Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

APROBACION DE ACTAS:

Alcalde: los señores regidores tienen en su poder copias de las actas correspondientes a la XIX-2008 Décimo Novena Sesión Ordinaria de Concejo y XX-2008 Vigésima Sesión Ordinaria de Concejo, de fechas 20.10.2008 y 23.10.2008, respectivamente. Desearía saber si existe alguna observación a dichas actas?

Regidor Alberto Von Der Heyde: si señor Alcalde por su intermedio al concejo, en la Vigésima Sesión, en la página 4), por el medio del texto donde hablo, dice empresa como son el mantenimiento y la fabricación de maletas, no debe ser maletas sino paletas.

Alcalde: ok. a lugar su corrección. Regidor Jack Ángeles.

Regidor Jack Ángeles: buen día señor, por su intermedio y con mi saludo a los presentes, hay una precisión sobre la Vigésima Sesión en mi intervención, pediría que me den copia del audio y en la siguiente sesión podré hacer la solicitud de rectificación, si en caso lo hubiese, tengo la impresión que en mi intervención así es.

Alcalde: que aspectos son los que a usted le preocupa efectivamente esto es un tema...

Regidor Jack Ángeles: bueno en fin, preferiría con el audio respecto a mi intervención poder pronunciarme, gracias.

Alcalde: bien si quiere corregir algo, corríjalo, no tengo problemas, acá el tema de audio no es un tema, para nosotros lo más importante es lo ético y lo que usted piensa, no lo que está escrito porque lo que está escrito se puede rectificar, esta es la estación en la cual podemos rectificar lo que se dijo, que no quiere decir eso es todo el tema; ok. entonces damos por aprobadas las actas?

Secretario General: sí, eso básicamente es trámite normal.

Alcalde: si porque casualmente lo que queramos dar por entender lo que no nos parece, lo podemos rectificar, sabe que, pensé no había dicho tal cosa, lo rectifico y ya está, esto es más o menos una convicción de sentimientos de reafirmar lo que pudimos, alguna vez como hace un momento, vengo de una reunión muy molesto y se los digo con toda sinceridad, me he tardado casi 30 minutos de una pelea mía en la calle porque veo verdaderamente una actitud indiferente de la Policía Nacional con respecto al orden que todos queremos en una comunidad, venía hacia el concejo por la San Borja Norte y en la Esquina, en la intersección de San Luís con San Borja Norte veo a una señora en una actitud de querer bajar la llanta a un carro que se había estacionado obviamente no dejaba salir a su carro, un carro estacionado sobre el Citibank y un carro que no la dejaba salir y un Policía fuera que veía que reclamaba, lo que pasa que la señora quería bajar la llanta como que era normal porque estaba molesta, bajo yo y efectivamente la escena era fácil de interpretar, pero lo curioso es que usted ve en esa esquina nuevamente para variar que es una cosa que le he pedido un informe al Jefe de Seguridad que lo mandamos llamar al Comisario, a 8 Policías, dos en cada banco, o sea son seis bancos, más dos Policías en el medio de la San Borja Norte, uno en tránsito, uno de APEC se supone y más el nuestro que está de por medio, lo que ocurre es que ante la impunidad de todo el mundo muchas veces los servicios individualizados incluyendo los de San Borja terminan acreditando el desorden y cuando queremos articular lo que dice la ley que yo soy el Presidente de la Seguridad Ciudadana porque lo llamé al Comisario para el tema, es una mentira, porque yo no puedo articular una sanción, le digo si por mí fuera señor Policía que dicho de paso está con un servicio individualizado aparte del sueldo del Estado, no le estoy pidiendo ni siquiera una entrega absoluta, le quiero pedir por favor de que no legalice la incorrección dentro de una cultura de valores que todos queremos sobrellevar, sobre el lado izquierdo a San Borja Norte los autos se estacionan en la vía de alta velocidad frente al Banco Scotiabank y el otro es el Citibank, y en el otro lado los carros se cuadran atrás, el problema es de qué estamos hablando en este mundo de legalidades y de buscar imperfecciones a algo que todos los días lo decimos, pareciera que todo el mundo estuviera buscando el error en el punto y coma de un papel cuando lo verdadero, lo importante es que tan unidos y solidarios estamos con los que menos tienen y con el cumplimiento de las normas establecidas en la corrección, no tenemos que ser tan chauvinistas y decir que todo lo que se hace como lo decía al señor déme usted a lo mejor la posibilidad de ser Policía y no saber como se arbitra un partido porque no tenemos que estar cobrando todos los penales o sacando tarjeta amarilla a todo el mundo para que la gente interprete que cosa es lo que usted desea por un juego o por el ordenamiento de una ciudad, acá le digo el tema de la Policía tenemos que ir a trabajarlo directamente porque no es que nosotros seamos transigentes o intransigentes, sino es que creo que acá lo que está faltando es actitud y viene el Comisario y el propio Comisario en mi delante viene y le pide información acerca de una persona que está haciendo servicio en un Banco y no se los quiere dar a su superior directo porque es de otra dependencia y esa dependencia pídele usted a el de transito, la de APEC, le digo póngale una papeleta señorita, no porque estoy en la misión de APEC, cuál es su misión de APEC en tránsito porque es tránsito de APEC, es hacer que el carro fluya, pero si se mete contra el tráfico, si pero es que esa no está en mi misión, hemos traído la que vive en San Juan

Masías, imagínese el tiempo, 20 minutos pedirle por favor al infringido que no se vaya para que por favor me sirva de respaldo ciudadano, para que por favor le podamos poner papeleta, por supuesto que a la señora le pusieron papeleta, los dos vecinos se han ido absolutamente reconocidos con su papeleta debajo del hombro, le dije señor usted cometió una falta así que perdió porque se puso en un lugar incorrecto, pero con quien estoy indignado es con la Policía señor, no con usted, porque los que cometemos una falta nadie es infalible, yo tampoco y cuando creo que me porto mal, pido disculpas, pero lo que no podemos es ser indolentes con la injusticia, no podemos ser indolentes con la indiferencia y no ser tan legalistas de pensar que por un centímetro o al punto y coma o lo que fuera yo tenga que estar levantando mi voz porque pareciera que estamos en la cacería de ver en que mi equivoco, a mí lo más importante es que ustedes me crean que es lo que quiero, cuáles son nuestros sueños y en qué compartimos un punto de vista respecto a la vida y en lo que tenemos que estar todos de acuerdo, lo otro es un tema menor, es un mundo para los planeadores, para los que hacen puntitos y coma, pero eso no da de comer, no ha de vivir, no hace un mejor país, no hace una mejor nación, no hace un mejor sentimiento.

OFICIO No. 057-2008-MSB-SR, DE FECHA 10.11.2008, MEDIANTE EL CUAL, EL TENIENTE ALCALDE, CORONEL E.P. ® MARCO ANTONIO ALVAREZ VARGAS, SOLICITA LICENCIA AL CONCEJO PARA AUSENTARSE DE LA LOCALIDAD, DEL 19 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Alcalde: los señores regidores que estén de acuerdo, levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado por unanimidad (R.C. No. 038-2008-MSB-A).

MEMORANDO No. 1201-2008-MSB-GC, DE FECHA 12.11.2008, POR EL CUAL LA GERENCIA MUNICIPAL REMITE EL INFORME TECNICO LEGAL No. 003-2008-MSB-CABE, DE FECHA 10.11.2008, MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE ALTAS, BAJAS Y ENAJENACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA OPINA FAVORABLEMENTE Y RECOMIENDA LA ACEPTACION DE LA DONACION OFRECIDA POR LA EMPRESA LG ELECTRONICS S.A. Y MEGA INTERNACIONAL SERVICE S.A.C., CONSISTENTE EN DOS RELOJES ORNAMENTALES (TOTEM CORPORATIVO CON RELOJ DIGITAL DE LEDS), VALORIZADOS EN US\$ 95,780.00 DOLARES AMERICANOS Y, LA DONACION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS DIGITALES Y ARTEFACTOS COMPLEMENTARIOS, OFRECIDOS POR LA EMPRESA MINERA PERU COOPER S.A, VALORIZADOS EN S/. 1,897.00 NUEVOS SOLES.

Alcalde: pase a la orden del día.

DICTAMEN N° 033-2008-MSB-CAL, MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDA AL CONCEJO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS – APURÍMAC.

Alcalde: pase a la orden del día.

DICTAMEN Nº 034-2008-MSB-CAL Y DICTAMEN Nº 011-2008-MSB-CDU, MEDIANTE LOS CUALES SE RECOMIENDA AL CONCEJO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Y EL BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. – INTERBANK, PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN.

Alcalde: pase a la orden del día.

DICTAMEN Nº 035-2008-MSB-CAL, MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDA AL CONCEJO APROBAR LA ORDENANZA QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA.

Alcalde: pase a la orden del día.

Alcalde: Bien vamos a la sección de Informes para desarrollar esta agenda que me parece muy importante, no sin antes de retirarme porque tengo que ir al Foro de APEC para Perú Now, agradecerles a cada uno de ustedes por el último encargo que tuve de la Municipalidad en representar a San Borja en México, este reconocimiento que San Borja tuvo, tiene una relevancia extremadamente importante para esta gestión, a este reconocimiento fueron 19 países que compitieron en una categoría de recreación y actividad física donde creativamente el espacio público es usado para el bienestar de una comunidad como por ejemplo, ciudades de Washington, como México, Brasil, ciudades de Venezuela y demás estuvieron como les digo 19 países compitiendo por este reconocimiento que independientemente de quienes auspiciaban el concurso que son la Organización Mundial de la Salud, la CDC de Washington; la CTS; las grandes Corporaciones de Transporte Sustentable, es más la misión de transporte sustentable está viniendo al Perú la próxima semana y tendremos una reunión con ellos también porque aquí hay una temática medio ambientalista muy importante, no solamente esto va por el tema de Muévete San Borja desde el punto de vista de la movilización y el espacio público sino va en la propuesta que también es un drama en el país que es el transporte público sustentable y hoy día vinculado a la salud y al cambio climático global, o sea la tendencia mundial hoy desde París que se muestra en el Congreso Internacional o ciudades como Chacao, Curitiba y demás, es básicamente entender de que vamos creciendo todos los días como grandes urbes y no podemos seguir colocando más autos y más contaminación si no hay realmente ya toda una política orientada a la gestión ambiental, combustibles ecológicos, transporte público masivo de calidad, o sea en ese país la cultura combi tiene que emigrar hacia un transporte de grandes volúmenes porque realmente no todos podemos ir en auto y las ciudades modernas las de mayor índice de desarrollo humano que están en el norte de Europa y en muchos países, el uso de las bicicletas, la ciclovías, el caminar, el tener hasta una gestión urbana para que la gente camine, que tiene que ir de este Banco al mercado al frente, del mercado al frente al negocio sustentable tiene que ir por

un desarrollo urbano que tiene que ver un poco con este reconocimiento en la cual San Borja se coloca realmente en una tribuna en el mundo de lo que significa gestión en espacio público, por eso el interés de ir a Perú Now es también una sensación de cómo la inversión privada está viendo en el escenario público una alianza perfecta para ofrecer mejor calidad de vida para todos los vecinos, por eso les agradezco la oportunidad de haber tenido contacto en este foro internacional y ser parte de la red de ciclovías unidas por las Américas de esta red de transporte sustentable a nivel mundial y de estar en realidad peleando entre los premios con una ciudad como México DF o Curitiba que son ciudades de una altísima densidad y de una altísima complejidad y San Borja ya está fotografiado entre esta gente que está en las grandes organizaciones en Washington como parte de los proyectos de desarrollo urbano y de desarrollo humano que es sumamente importante, entonces quería compartir con ustedes porque para mí ha sido una de las reuniones más interesantes que he tenido en estos últimos años como Alcalde porque consolida seis años de gestión continua en un mismo propósito y eso unido a la realidad porque los invito a que siempre vayan al Pentagonito los domingos y puedan ver los miles de vecinos que van todos los días, todos los domingos en un contexto familiar estupendo, de verdad si hay una satisfacción de haber sido Alcalde en esta comunidad porque creo que todo tiene que renovarse, reciclarse y mejorar es que todos tienen que sentirse partícipes de que realmente llevamos a la gente a la calle a disfrutar de un espacio familiar de un espacio medio ambientalista, el otro día que estuvimos en la inauguración del parque en homenaje al medio ambiente, creo que fue una ocasión importante, quiero felicitar a Jeanet Prieto a quien fue la responsable de esta inauguración, al equipo de Hernán García de Servicios a la Ciudad porque estuvieron hasta las 3 de la mañana terminando esta acción con el arbitrio de los vecinos para dejar realmente una propuesta que era mucho más importante que un bosque de banderas, un bosque realmente de especies propias de las 21 economías que hoy día nos están dando cita acá en el Perú, o sea el Parque del Medio Ambiente con esas 21 economías, 21 especies realmente era mejor que un bosque de banderas y creo que lo expresado ese día por el propio Ministro del Medio Ambiente, por el Embajador de México representando a los Embajadores que nos visitaron fue realmente estupendo y estupenda la obra que está al costado y la que hoy día en la noche tendremos con el Parque la Pacificación en la cual hemos abierto un forado al Parque Héroes del Cenepa para olvidarnos de la guerra y hablar de la pacificación porque los que vendremos hoy en la noche es a un parque en homenaje a la pacificación, en homenaje a la fuerza armada que está preocupada por la defensa de los ciudadanos de este país y que no cree en la guerra sino que cree en la paz y cruzaremos la guerra del Cenepa y pasaremos al Parque de la Paz, esa es la idea de lo que hoy día en la noche San Borja también está cooperando para que ese contenido temático esté puesto en cada parque para el recuerdo de que cada uno de los vecinos se sienta comprometido con lo que tiene que hacer y con el futuro, por eso es que había eso de lo contrastante con lo que les hablé de la Policía porque lo que está faltando ahí como decía el Comisario y el coincide gracias a Dios plenamente conmigo es actitud, es compromiso, simplemente eso, si todos sentimos que somos parte y comprometidos con nuestro país vamos a hacer maravillas y cada parque de San Borja debe terminar esta gestión con un contenido, tenemos que vender

no solamente lindas áreas verdes sino áreas verdes que realmente sean usadas por nuestros vecinos para su bienestar y que son ellos los mejores protagonistas de lo que se tiene que movilizar detrás de este país, así que yo les agradezco, quería mostrarles, no está a nombre de Tejada sino está a nombre de San Borja y se quedan porque son de San Borja para San Borja y yo creo que eso lo ganamos todos.

Regidora Vilma León: buenos días a usted y a todo el concejo en pleno, solamente hacerle un comentario antes que se retire en relación a la primera exposición que hizo, si eso le pasa a usted, imagínese que le pasará al vecino común y corriente.

Alcalde: eso le decía a la señora, si usted se hubiera quedado acá, le digo al Policía, le aseguro de que nadie le hace caso porque bueno sí tengo que reconocer que puedo movilizar al Comisario al Jefe de la Seguridad.

Regidora Vilma León: pero lo que usted ha comentado es cierto, entonces tendríamos que ver la forma como poder eliminar esas burocracia, porque simple y llanamente es burocracia; en consecuencia, capaz reunirnos con el Jefe y el Comisario que pueden dar unas propuestas, unas soluciones.

Alcalde: aprovecho todo este caso y he pedido un informe de todas las personas ahí presentes, he tomado fotografías también con el apoyo del Comisario, de la vecina y yo les pido su apoyo también para generar una propuesta, hagamos una propuesta política, hagamos una propuesta integral porque la verdad, estas comisionitis son coincidencia de la mentira o sea realmente hay una presidencia del Comité de Seguridad Ciudadana que solamente articula burocráticamente la cual no me siento cómodo porque le digo yo no tengo autoridad con usted, señor Policía usted ha cometido una falta yo debería tener la posibilidad de sancionarlo, ni siquiera su Comisario lo puede sancionar o sea usted bien lo dice hay una burocracia ahí con la cual tenemos que entender, pero el vecino no la conoce, el vecino lo único que viene a decir es por qué usted no hace algo porque me robaron, la verdad me encantaría hacer algo por usted si me dan un uniforme pero no lo puedo hacer porque no tengo el poder para hacerlo; entonces creo que esta iniciativa política deberíamos hacerla todos juntos.

Regidora Vilma León: correcto, y en relación al segundo punto no lo tengo bien en claro pero tuvimos una reunión hará como unos quince días con todas las gerencias, cuando se modificó la ley de licencia en relación al Asentamiento Humano San Juan Masías y los demás Asentamientos Humanos, pero creo tengo entendido porque Maria Elena Parra sugirió que faltaba la reglamentación, entonces habría que darle un poquito de prioridad, faltaba algún documento, no digo en este momento cuál es, pero el interés suyo y yo creo que todos los presentes es llegar a lo correcto con solucionar los problemas de ahí como queremos solucionar el caso La Rosa Toro, etc., que esta gestión culmine con esos problemas que vienen afrontando año tras año estos vecinos, por el bien de ellos sobretodo.

Alcalde: aquí yo les quiero pedir un favor bien especial y se los digo bajo la máxima aspiración ciudadana de vecinos de este distrito, cuando venía escuchaba al señor Warok haciendo una declaración en Radio Programas sobre el incidente de ayer en Concepción en Huancayo donde los pobladores han salido e inclusive ha habido un muerto producto del enfrentamiento por un relleno sanitario que se está haciendo en Concepción que los de Concepción no quieren y los de Huancayo necesitan hacer un relleno sanitario; y este presidente de Región decía que él entendía que lo más complicado que existe en alguna acción buena es la comunicación y yo coincido en ese sentido, siempre va a haber gente a la cual se va a sentir tocada por los intereses que de pronto pueden estar detrás de una obra, aquí en este distrito la gente quiere un velatorio, siempre me lo han pedido, pero nadie nunca me lo ha permitido poner junto a su casa, la gente quiere un velatorio pero en la casa de enfrente pero nunca junto a su casa, pero gracias a Dios no tengo que poner un relleno sanitario, pero probablemente si tuviera que hacerlo porque quienes no conocen, si lo conocen lo reafirmo, los ríos de nuestro país son los desagües de los pueblos, la gente cuando dice dónde te bañas, que hace la gente de este pueblo, bañarse en el río, es que se bañan río arriba, cómo es río arriba, ellos saben donde no hay deposiciones en el río o sea ese sentimiento de Oxapampa, de Huancayo, de Ayacucho o lo que fuera es bañarse río arriba o sea te tienes que bañar de tu pueblo para arriba, porque de tu río para abajo ya sabes lo que le has hecho al río, porque son los verdaderos desagües; entonces esa falta cívica de hacer algo que no me importa que le caiga al otro pueblo pero me caiga a mí es muy nuestro, entonces hacer un relleno sanitario realmente es una situación que va orientada a ordenar los residuos sólidos que todos tenemos porque no existe persona ni el Alcalde, ni el último servidor de la Municipalidad, ni el Presidente que no emita residuos sólidos, es verdad y eso tenemos que resolverlo en alguna parte, pero para eso tenemos que concertar y como este problema de San Juan Masías, Rosa Toro, como los que fueran, son problemas generados producto de las leyes, de las antigüedades porque también son Asentamientos Humanos de muchos años, San Juan Masías de muchos años no es lo mismo de ahora, ahora pues como les digo a la gente del Bosque y a Todos los Santos no se pueden quejar, tienen canalizado el río, tienen iluminación, ya déjense de manifestar siempre pobrecito porque tienen predios que realmente tienen un valor, me he quedado sorprendido del valor del m² en el distrito de San Borja, junto a mi oficina en San Borja Sur \$1,300 Dólares el m², es una barbaridad, lo que se ha cuadruplicado, quintuplicado; entonces por favor ubiquemos el mapa de qué distrito estamos haciendo, que plusvalía estamos dejando para la gran mayoría de vecinos de esta comunidad y también cómo podemos ordenar lo que fue una historia del pasado porque hay que comprenderle también porque hay un tema humano de por medio, yo creo que desde ahí este concejo tiene el rol supremo de concertar sin intereses de nadie, ni para nadie, a favor de todos, digo eso con mucha sencillez y con mucha humildad porque de verdad desafortunadamente los incidentes de Moquegua, de Tacna, como los de ahora de Concepción, si bien es cierto que existe falta de diálogo y lo admite a lo mejor el presidente de la Región Junín, pero principalmente dice, hay gente que normalmente desinforma y aprovecha con alguna intención determinada, acá yo creo que estos temas de carácter social necesitamos muy por encima de todos dar una solución definitiva, concertar, nunca vamos a favorecer a todos, lo vamos a tener absolutamente

claro, que tenemos que hacer el esfuerzo principista, por eso estamos acá y eso es importante de lo que podamos hacer y de servir a nuestro distrito y a nuestra comunidad desde ese foro que ustedes tienen ese escaño para servir realmente dentro del sentido de lo que debe ser al margen de que si me puede interesar tal o cual solución, la solución de las mayorías debe ser de lo que nos debe inspirar por encima de cualquier cosa, lo importante es mi espíritu, lo que realmente siento, quiero y para lo cual realmente soy importante, lo otro dejémoslo lo importante para los que quieren ver la vida importante, la vida que nosotros no queremos, gracias.

Regidora Vilma León: correcto señor, mi intervención era solamente en esa línea y usted solamente recomendará a los funcionarios que si alguna falta de documentación, información o capaz ya los tengan que nosotros no tenemos conocimiento dar las facilidades para solucionar en el más breve tiempo, gracias.

Alcalde: formidable, el regidor Von Der Heyde solicita la palabra.

Regidor Alberto Von Der Heyde: señor Alcalde por su intermedio al concejo, solo como un tema informativo, efectivamente en esta zona de reglamentación especial ya fue aprobada el Índice de Uso en Lima, fue ratificado en septiembre y la Gerencia de Fiscalización y Comercialización viene trabajando una ordenanza para la cual ya está casi lista para después hacer reuniones, no solo en San Juan Masías tenemos ya programado una reunión, vamos a esperar que pase APEC para hacer una gran reunión con todos los vecinos de San Juan Masías, en el Bosque, Todos los Santos, etc. donde se les va a explicar cual es el índice de usos, cuáles son los usos que pueden darle a sus comercios y también esta Ordenanza les va a dar una serie de beneficios como son la condonación de las multas que ellos tienen que son muchas las multas y una serie de facilidades que ellos puedan realmente regularizar sus comercios, sus construcciones con el apoyo y una campaña muy interesante, todo esto se está terminando y se van a hacer tres grandes reuniones para poder informarles a los vecinos.

Alcalde: gracias Alberto, antes de salir, agradeciéndoles a Hernán su extraordinario trabajo y dándole la bienvenida a nuestro Gerente Municipal recién venidito de España, quiero reconocer simplemente una debilidad que podemos todos tener, incluyendo la propia gestión de San Borja hasta con ustedes factores de comunicación, a veces no estoy al tanto de lo que realmente pueda hacer, hay que ser autocríticos, si no somos autocríticos no podemos seguir avanzando, a veces nos hemos equivocado, yo no sabía, la intención es buenísima, está todo claro, pero también pienso que esta gente es muy suspicaz y cree que nosotros tenemos interés en favorecer a unos y perjudicar a otros, lo cual es absolutamente incorrecto porque no ha habido mejor testimonio de la verdad que lo que ha venido ejecutándose año a año durante estos seis años, lo que nunca se hizo en 35 años, se hizo en 6, porque tienen todo, desde títulos hasta pistas y veredas, pero en donde hay que trabajar como una hormiguita es comunicando y si al final tres o cuatro gatos dicen, no me conviene, bueno pues este es un tema, bueno pues este es un tema de tres o cuatro, pero todos debemos tener claro, hermanito te tienes que

arrimar porque esto favorece pues al 99.9% a la gente, pero si no comunicamos o simplemente decimos me tienes que interpretar porque tienes que creer en mí y yo voy a decir no la gente es muy suspicaz y de una cosa buena termina entendiendo una cosa mala, esta gestión tiene muy buena vocación de servir y ayudar a los que menos tienen, de ordenar y de generar justicia social de a verdad en todos los órdenes que se puedan hacer, pero comunicando, yo si admito y lo digo públicamente, problemas de comunicación, no es que sea un mal trabajo el departamento de imagen, sino que tenemos a veces esa comunicación de no comunicar mucho entre nosotros, entonces lo que se quiere hacer no está claramente interpretado y deja mucha situación para la suspicacia, para el entendimiento, entonces acá entre nosotros mismos, por eso lo digo estoy poniendo entre nosotros mismos ciertas barreras porque al final yo lo hago porque yo lo digo, no, no, si se puede hacer de una manera mucho más generosa y abierta para darle a entender cuál es una regla y si tiene que haber firmeza es qué cosa queremos, queremos verde, verde, vamos para el frente y no hay por qué avergonzarse, si uno es verde o amarillo, lo importante es decir que uno es verde; entonces creo ahí no nos debe faltar la firmeza para defender nuestras convicciones, pero también mostrar generosidad con respecto a lo que queremos hacer y por qué lo estamos haciendo, ahora por ejemplo vamos a discutir un organigrama, el organigrama ha sido un motivo de larga discusión porque estamos adecuando una estructura a la mejor función que hoy día la Municipalidad tiene como desafío por ejemplo el tema de control urbano, ustedes saben que inclusive ésta debería ser una gerencia por lo que hoy día requiere esta situación porque damos obras y a su vez con la licencia automática tendríamos que estar chequeando inmediatamente, tenemos 400 procesos constructivos abiertos, toda la San Borja Norte y Sur está llena, se vende, se vende, se vende y viene una cantidad de obras por fiscalizar de una manera muy significativa; entonces creemos muy por el fondo, al margen de las posiciones lo que la gestión realmente desea es tener mejores herramientas para ejercer mejor sus funciones, no solamente de control, sino también de facilitar trámites y de hacer estos muchos más sencillos y eficientes para el bienestar de nuestros vecinos.

Nota: el señor Alcalde se retira a las 12:15 m. quedando en la conducción de la mesa el Teniente Alcalde.

Teniente Alcalde: distinguidos vecinos, señores regidores, funcionarios todos muy buenas tardes, vamos a continuar con la sesión, tenemos la sección informes.

INFORMES:

Teniente Alcalde: los señores regidores que deseen formular algún informe, sírvanse manifestarlo por favor.

Regidor Rubén Lastarria: gracias Teniente Acalde por su intermedio al concejo, para informar que ayer domingo en el Sector 2 se realizó una campaña médica gratuita con la intervención de los presidentes de las Juntas Vecinales de los Sub Sectores 2A, 2B, 2C y la Asociación, y es más inclusive la presidenta del Sub Sector 2B donó una cantidad de medicina para poder

regalar a los vecinos, estuvo con nosotros el Laboratorio Medlab que también hizo entrega del inicio del tratamiento gratuito a aquellos vecinos que necesitaban atención, estuvimos desde las 10:00 a.m. a la 1 p.m. y se atendieron 93 vecinos, gracias.

Teniente Alcalde: gracias a usted regidor Lastarria, felicitaciones por este importantísimo trabajo en beneficio de la comunidad. Algún otro informe? Bien si no hay más informes, pasamos a la sección pedidos.

PEDIDOS:

Teniente Alcalde: los señores regidores que deseen formular algún pedido, por favor sírvanse manifestarlo.

Regidor Rubén Lastarria: solamente para preguntar sobre el informe que se tuvo de la Gerencia de Desarrollo de la Ciudad sobre el tema de La Rosa Toro.

Teniente Alcalde: gracias regidor Lastarria, invitamos al Gerente de Desarrollo Económico y de la Ciudad para que nos haga un breve comentario de la situación en la cual se encuentra el proceso de evaluación y solución de los problemas de La Rosa Toro; Arq. Valverde por favor.

Gerente de Desarrollo Económico y de la Ciudad (Arq. Valverde): buenos días señor Teniente Alcalde por su intermedio al concejo, el informe del estudio de la Av. Rosa Toro de la problemática de los restaurantes ha sido concluido y ha sido elevado a la Gerencia Municipal que nos ha encargado hacer un plan de trabajo luego de las presentaciones que ha habido a los tres grupos de actores principales, se ha trabajado con los vecinos que están de acuerdo con la propuesta y están solicitando su implementación inmediata, se está trabajando con los empresarios que también han manifestado que están de acuerdo y están dispuestos a acatar el ordenamiento que se está planteando y también se ha hecho una exposición ante los regidores que también han manifestado su concordancia con las propuestas que se han hecho, en estos momentos tenemos una segunda reunión de trabajo entre las gerencias que van a tener acción directa sobre este tema y con la Gerencia Municipal también que nos va a aprobar ya el plan de trabajo e implementación de acciones sobre la Av. Rosa Toro

Teniente Alcalde: gracias, nos pide la palabra la regidora León.

Regidora Vilma León: señor Teniente Alcalde por su intermedio al concejo, efectivamente el Arq. Valverde acaba de exponer en relación al tema Rosa Toro, pero como es de vuestro conocimiento y del señor Alcalde esto sería conveniente para de una vez zanjar todas las asperezas que hubiesen al respecto y se solucionara definitivamente, mi propuesta sería de que todos los actores se sentaran en una mesa porque como dijo el señor Alcalde hace unos minutos, acá el señor Jim con algunos vecinos no estarán de acuerdo en una parte, igual seguramente la asociación de los restaurantes no estarán de acuerdo en otra cosa y nosotros como autoridades tal vez; entonces la idea era que todos los actores se sentarán en una mesa, además invitando a

técnicos, especialistas, llámese Ministerio de Turismo, Colegio de Arquitectos, he pedido un voto de aplauso para la comisión cuando nos hizo la exposición usted estaba presidiendo la mesa, el buen trabajo que ha hecho es la comisión encargada de elaborar este trabajo que ha sido un conjunto, no solamente de Desarrollo Económico y de la Ciudad sino es un equipo de actores que han habido sin quitar el mérito ya está la propuesta en mesa, pero para que definitivamente este tema quede zanjado sería conveniente señor, el pedido o como usted quiera tomarlo esta reunión en conjunto y que todos de una vez firmen un acta, se concluye y se trae de una vez a sesión de concejo y se finiquita, creo que en gran parte todos estamos de acuerdo en eso, gracias.

Teniente Alcalde: muchas gracias regidora León, en efecto en el plan de trabajo nosotros estamos considerando reuniones ya conjuntas que van a complementar las iniciales en donde se pretendía únicamente explicar a cada uno de los sectores, eso forma parte del plan de trabajo, les agradecería a la administración nos hagan conocer a los señores regidores el plan de trabajo en las reuniones semanales que podría ser la próxima semana en principio el día jueves, así quedamos; en principio el día jueves de la próxima semana tenemos una reunión con los regidores para que se nos exponga el plan de trabajo. Algún otro pedido por favor? Bien si no hay pedidos pasamos a la orden del día señor Secretario General.

ORDEN DEL DIA:

MEMORANDO No. 1201-2008-MSB-GC, DE FECHA 12.11.2008, POR EL CUAL LA GERENCIA MUNICIPAL REMITE EL INFORME TECNICO LEGAL No. 003-2008-MSB-CABE, DE FECHA 10.11.2008, MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE ALTAS, BAJAS Y ENAJENACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA OPINA FAVORABLEMENTE Y RECOMIENDA LA ACEPTACION DE LA DONACION OFRECIDA POR LA EMPRESA LG ELECTRONICS S.A. Y MEGA INTERNACIONAL SERVICE S.A.C., CONSISTENTE EN DOS RELOJES ORNAMENTALES (TOTEM CORPORATIVO CON RELOJ DIGITAL DE LEDS), VALORIZADOS EN US\$ 95,780.00 DOLARES AMERICANOS.

Teniente Alcalde: a debate. Nos solicita la palabra la regidora León.

Regidora Vilma León: señor Teniente Alcalde por su intermedio al concejo, solamente, disculpe usted, no tenía conocimiento de esto, quisiera que se me informe más o menos como es, me acaba de decir Alfonso que es un reloj que está al final, pero veo que es un reloj de muy alto valor, sino fuera mucho pedir, solamente se nos informara al respecto, gracias.

Teniente Alcalde: Bien, el regidor Von Der Heyde nos pide la palabra, luego de lo cual, si es necesario todavía, se hará la información que solicita la regidora León, en tanto tiene la palabra el regidor Von Der Heyde.

Regidor Alberto Von Der Heyde: señor Teniente Alcalde por su intermedio al concejo, si cierto es el mismo punto de ubicación que el reloj que teníamos anteriormente, no es el mismo reloj, es otro reloj el que está colocando hoy día

y se está terminando de colocar que son unos relojes digitales donde da la temperatura, donde da la hora, donde da la fecha y lógico sale también un anuncio de LG, son unos relojes muy bonitos creo que merece la pena apreciarlo, gracias.

Teniente Alcalde: gracias regidor Von Der Heyde. Estamos satisfechos con el comentario regidora León.

Regidora Vilma León: yo creo que sí regidor.

Teniente Alcalde: muchas gracias, algún otro comentario. Bien los señores regidores que estén de acuerdo con este dictamen, sírvanse manifestarlo por favor. Aprobado por unanimidad (A.C. No.064-2008-MSB-C).

EN EL MISMO MEMORANDO Nº 1201-2008-MSB-GC DE FECHA 12.11.2008, DA CUENTA DE UNA SEGUNDA DONACION, EN ESTE CASO DE LA EMPRESA MINERA PERÚ COOPER S.A, CONSISTENTE EN 03 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES Y ARTEFACTOS COMPLEMENTARIOS, POR UN VALOR DE S/. 1,897.00 NUEVOS SOLES.

Teniente Alcalde: a debate.

Regidor Alex Samaniego: quería saber qué cosa es lo que ofrece la empresa Minera, no lo había visto, aparece su logo.

Teniente Alcalde: bien está indicado en el Dictamen, son tres (3) cámaras fotográficas digitales y otros artefactos complementarios, a esos artefactos complementarios se refiere.

Regidor Alex Samaniego: ah! En la Sala de Regidores está...

Teniente Alcalde: si también. Ok. muchas gracias por su colaboración. Algún comentario regidor Von Der Heyde?

Regidor Alberto Von Der Heyde: Teniente Alcalde por su intermedio al concejo, quisiera saber bien la ubicación de esta Minera, dónde está ubicada, se que está en San Borja Norte, pero que me de la ubicación exacta.

Secretario General: San Borja Norte No. 1302, en nuestro distrito.

Teniente Alcalde: muchas gracias Secretario General, nos pide la palabra el regidor Alfonso Vargas.

Regidor Alfonso Vargas: gracias Teniente Alcalde, señores regidores, esa empresa no es río blanco, no, gracias.

Teniente Alcalde: muchas gracias por la aclaración, antes de pasar a la votación, quiero hacer un comentario muy breve en el sentido de la satisfacción que siento personalmente de estar consciente de que estamos recibiendo estas donaciones que son sin ninguna duda una expresión de la confianza de que los

bienes que se donan serán adecuadamente utilizados, es una expresión de confianza a la administración. Los señores regidores que estén de acuerdo con este dictamen, sírvanse manifestarlo por favor. Aprobado por unanimidad (A.C. No. 065-2008-MSB-C).

DICTAMEN Nº 033-2008-MSB-CAL, MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDA AL CONCEJO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS – APURÍMAC.

Teniente Alcalde: a debate. Los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor. Aprobado por unanimidad (A.C. No. 066 - 2008-MSB-C).

DICTAMEN Nº 034-2008-MSB-CAL Y DICTAMEN Nº 011-2008-MSB-CDU, MEDIANTE LOS CUALES SE RECOMIENDA AL CONCEJO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Y EL BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. – INTERBANK, PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN.

Teniente Alcalde: a debate, la regidora Vilma León tiene la palabra.

Regidora Vilma León: señor Teniente Alcalde por su intermedio al concejo, solamente solicitarle a la Gerencia de Desarrollo Económico y de la Ciudad, si nos pudiera hacer una pequeña exposición para que conste en actas.

Teniente Alcalde: bien vamos a atender la solicitud de la regidora León a pesar de que ésta es una exposición que ya ha sido hecha en el seno de una reunión de trabajo de los señores regidores, tengo entendido de que la intención es de que quede en acta, los dictámenes y su contenido forman parte de las actas también, pero sin embargo vamos a hacer una exposición muy breve con el señor Arquitecto Guillermo Valverde.

Gerente de Desarrollo Económico y de la Ciudad (Arq. Valverde): señor Teniente Alcalde por su intermedio al concejo, el proyecto de remodelación de la plataforma comprende cuatro etapas, la primera etapa es la ampliación de la plataforma sobre todo lo que es el área de Desarrollo Urbano donde se atiende licencias que en este momento tiene un espacio limitado y necesita además mayor espacio para información en paneles a los contribuyentes y a los vecinos, también incluye la remodelación de lo que es el ingreso principal que en este momento como ustedes saben es indirecto, se entra de costado por decirlo así, ahora va a ser un ingreso directo con una puerta grande hacia el módulo de atención y orientación a los contribuyentes, donde está en este momento el módulo de orientación va a constituirse o instalarse una agencia Bancaria que va a estar también directamente relacionada con la plataforma de atención. En la segunda etapa tenemos la construcción de el pasadizo que está sobre el lado del frente izquierdo del terreno de la Municipalidad que

colinda con los campos deportivos, ahí hay un área que también está disponible y se va a hacer la ampliación de las oficinas de Licencias de la Gerencia de Desarrollo Urbano y de la Gerencia de Fiscalización, como va a ver este movimiento se requiere una tercera etapa la reorganización de todo el espacio interno de estas dos gerencias, y como última etapa la reorganización de los espacios que están detrás de los módulos de atención al público en este momento, la Gerencia de Rentas, la Gerencia de Fiscalización y Ejecución Coactiva, que están en ese lado, se va a rediseñar, el proyecto contempla el rediseño y la reubicación de las oficinas para un mejor aprovechamiento del espacio, como ustedes saben en este momento hay una zona en el pasadizo que no se usa que es espacio muerto y que realmente no funciona como pasadizo, porque las oficinas que están atrás, por ejemplo la Gerencia de Desarrollo Humano funcionan directamente hacia el lado del jardín interno de la Municipalidad, en eso consiste básicamente el proyecto.

Teniente Alcalde: muchas gracias Arq. Valverde.

Regidora Vilma León: sería conveniente señor Teniente Alcalde por su intermedio al Gerente Valverde, de que el equivalente en el costo y también sería conveniente que quede en actas, tengo entendido así por la exposición que él hizo de que se comunicó, se ofreció, se publicó, se ofertó a otros Bancos y tengo la impresión que es el único Banco que aceptó hacer esto, lo digo para que queden las cosas claras y conste en actas.

Teniente Alcalde: gracias, por favor Arquitecto hay que atender el pedido.

Gerente de Desarrollo Económico y de la Ciudad (Arq. Valverde): si efectivamente antes de hacer el convenio que se está proponiendo, se ha hecho la consulta a otras entidades Bancarias de las cuales ninguna ha mostrado interés real en participar y en todo caso creo que una de las entidades mandó una respuesta, pero la más interesante fue la del Banco Internacional - interbank, el costo aproximado es de S/.310, 000 Nuevos Soles y lo va a asumir en su totalidad el Banco.

Teniente Alcalde: muchas gracias Arq. Valverde, solicita la palabra el regidor Alberto Von Der Heyde.

Regidor Alberto Von Der Heyde: señor Teniente por su intermedio al concejo, quisiera saber si dentro de la remodelación está la reubicación de los compresores de los aires acondicionados que nos han traído tantos problemas.

Gerente de Desarrollo Económico y de la Ciudad (Arq. Valverde): sí se está considerando todo un expediente técnico en el cual se va a considerar no solamente lo del aire acondicionado sino además toda la reinstalación de cabling para los sistemas de cómputo y todos los sistemas que se requieren en estas oficinas, el techo también se va a arreglar.

Teniente Alcalde: muchas gracias, los señores regidores que estén de acuerdo con este dictamen, por favor sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad, perdón pide la palabra el regidor Jack Ángeles, antes de la

votación había solicitado la palabra, disculpe, tiene la palabra el regidor Jack Ángeles.

Regidor Jack Ángeles: gracias, quiero comentar que siempre estaré a favor de los convenios en cuanto sean beneficiosos para la Municipalidad y los convenios que estén separados donde esta por una parte lo que la otra parte ofrece a la Municipalidad independientemente la contraprestación que la Municipalidad va a dar tengo entendido que esta buena intención o el convenio de Interbank con la Municipalidad es para que Interbank cuente con una oficina en la Municipalidad, si ese es el tema mi posición para cualquier otro convenio es que deberían ir en documentos separados por lo tanto votaré en contra en este convenio.

Teniente Alcalde: muchas gracias regidor Ángeles, tomamos debida nota de su comentario y pasamos al siguiente tema por favor. Aprobado por mayoría, con un voto en contra del regidor Jack Ángeles (A.C. No. 067-2008-MSB-C).

DICTAMEN N° 035-2008-MSB-CAL, MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDA AL CONCEJO APROBAR LA ORDENANZA QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA.

Teniente Alcalde: los señores regidores han tenido también las reuniones y las explicaciones pertinentes, la administración solicita esta modificación que ha sido bastante conversada y debatida; sin embargo pasamos a la orden del día. Algún comentario? La regidora León tiene la palabra.

Regidora Vilma León: gracias, siempre y cuando no me apliquen la ley, señor tengo entendido que efectivamente ya fuimos informados al respecto, pero tengo entendido que en la última parte ha habido un pequeña modificación, si no fuera mucho pedir nuevamente.

Teniente Alcalde: efectivamente hemos tenido los documentos a la mano, sin embargo vamos a atender el pedido de la regidora Vilma León. El Secretario General va a hacer la información.

Secretario General: la comisión de funcionarios que estuvo trabajando el tema del cambio de la Estructura Orgánica básicamente está diseñado en un gestión por procesos de tal manera que la Jefatura de Control Urbano que antes estaba en el área de Fiscalización, va a pasar a la Gerencia de Desarrollo Urbano y la Gerencia de Desarrollo Urbano va a quedar sin Licencias Comerciales porque va a ir a Fiscalización, en otras palabras es un cambio de unidades entre estas dos gerencias para que quede articulado por cada proceso Control Urbano visto por Desarrollo Urbano; y en el caso de las Licencias por el órgano que va a tener a la mano también los expedientes de licencias para poder fiscalizar, dada las últimas adecuaciones de la ley; sin embargo, como dice la regidora León hay una última modificación, dada que la concentración alta de procesos en Desarrollo Urbano ha requerido que se desprenda de una unidad orgánica que va a pasar a la Gerencia de Desarrollo

Económico y de la Ciudad que es la Unidad de Catastro, esa sería la variación última.

Teniente Alcalde: ok. Muchas gracias, vamos a someter a votación este dictamen, los señores regidores que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo por favor. Aprobado por unanimidad (Ordenanza No. 419-2008-MSB).

Se ha concluido con los puntos de agenda, se consulta a los miembros del concejo la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados. Los señores regidores que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión, a las 12:40 m.